

02 de mayo de 2023

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad. -

Asunto: *Hecho Relevante – Celebración de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II.*

Distinguidos señores:

De conformidad el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, **Advanced Asset Management, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SIVAF-012) (en lo adelante “AAM” o la “Administradora”), sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 109941SD, del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-21188-7, con su domicilio establecido en la avenida Winston Churchill, No. 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, local No. 1, Ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II** (en adelante el “Fondo”) aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Resolución Única de fecha 24 de febrero de 2021 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-30631-7, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

El **viernes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), a las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (4:30 pm)**, de forma no presencial a través del programa para videoconferencias “ZOOM”, fue celebrada la **Asamblea General Ordinaria de Aportantes** en la que fueron aprobadas por los aportantes las resoluciones siguientes:

PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054 y administrado por Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, **APRUEBAN**, los resultados como han sido presentados por Advanced Asset Management S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, del periodo que finalizó el 31 de diciembre de 2022. En consecuencia, se **OTORGA** el descargo a Advanced Asset Management, S.A. y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054 y administrado por Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, **APRUEBAN**, los estados financieros auditados del período que finalizó el 31 de diciembre de 2022 del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054, tal y como han sido presentados por Advanced Asset Management, S.A.,

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

Av. Winston Churchill, No. 93, Torre Empresarial Blue Mall, Piso 24, Local No. 1 | Tel.: 829-893-4765 | RNC: 1-31-21188-7
WWW.ADVANCEDFUNDS.COM.DO

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. En consecuencia, se **OTORGA** el descargo a Advanced Asset Management, S.A. y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período”.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054 y administrado por Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, **RESUELVEN**, otorgar formal descargo a la firma **ERNST & YOUNG, S.R.L.**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número **SIVAE-022**, en su calidad de Auditores Externos del Fondo, por todos los actos realizados en el ejercicio de sus funciones durante el período que finalizó en fecha 31 de diciembre del 2022. De igual modo, la Asamblea resuelve **RATIFICAR** a **ERNST & YOUNG, S.R.L.**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número **SIVAE-022**, por el período de un (1) año, como Auditores Externos del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054, a los fines de que se encargue de la auditoria del fondo para el año 2023.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054 y administrado por Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, **RESUELVEN, RATIFICAR** a **Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.** como Representante de la Masa de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054”.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad.

Sin otro particular,

Atentamente,

Felipe Amador
Director General

